

BUSCAR

Búsqueda avanzada

Bienvenido Sr. Sardinero

[Cambiar preferencias](#)Miércoles
26 de septiembre de 2007
[Secciones](#)
[Especialidades](#)
[Autonomías](#)
[Archivo](#)
[Especiales](#)
[Documentos](#)
[Multimedia](#)
[MiDiariomedico](#)
[Opinión y Participación](#)
[Formación](#)
[Servicios](#)
[Diariomedico.com](#) > [Secciones](#)

NORMATIVA

Condena por usar una técnica agresiva y no colocar drenaje



El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha condenado a la Administración por usar una técnica muy agresiva para tratar un osteoma osteoide y no colocar un drenaje externo. El fallo estima que las secuelas que sufre el paciente son consecuencia de una mala praxis.

N.S. 20/11/2006

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha condenado a la Administración sanitaria a indemnizar con 120.000 euros a un paciente por las secuelas que le han quedado tras aplicarle una técnica quirúrgica muy agresiva y no colocarle un drenaje externo.

El fallo estima que las lesiones originadas son consecuencia de una mala praxis.

Según la sentencia, en diciembre de 1998 el paciente acudió a su médico por un dolor lumbar de varios meses de evolución que cedía con la administración de ácido acetil salicílico. Tras la realización de pruebas radiológicas y analíticas se le diagnosticó un osteoma osteoide de 5 milímetros, tumor benigno en el arco posterior de la tercera vértebra lumbar, y se le comunicó que era necesaria la extirpación quirúrgica. El osteoma estaba localizado en L3. El 28 de mayo de 1999 fue intervenido, practicándosele laminectomía de L1 a L5 y resección de tumoración ósea. Después de la operación no se le colocó ningún drenaje externo a nivel epidural ni submuscular. El 29 de mayo de 1999 el paciente comenzó a sufrir dolor en ambas piernas y se le administró Nolotil. El 30 de mayo empezó a perder fuerza en la pierna izquierda y se le agravó del dolor en ambas extremidades así como retención urinaria. La pérdida de fuerza se transformó en paresia completa de la pierna izquierda y pérdida de control de los esfínteres vesicales. A la vista de estos síntomas se le hizo una resonancia magnética lumbar que evidenció un importante hematoma epidural en la zona intervenida, que estaba comprimiendo el saco dural (síndrome de cola de caballo). Al día siguiente tuvo que ser intervenido de urgencia. Se le evacuó el hematoma epidural y se amplió la laminectomía para liberar el saco dural. En esta ocasión sí se le colocó drenaje externo. Como los síntomas no remitían, se le hizo una resonancia que evidenció un reacúmulo del hematoma epidural y se le operó de nuevo para evacuar el hematoma.

Secuelas

Al paciente le han quedado como secuelas: paraparesia de predominio distal izquierdo con trastornos sensitivos a últimas sacras; afectación de esfínteres vesical y anal; alteración de la eyaculación, erección y sensibilidad y síndrome de cola de caballo. Además, se le ha reconocido una minusvalía del 44 por ciento. Ante estos hechos, el paciente demandó a la Administración al entender que "la técnica empleada para la extirpación del tumor no fue la apropiada, dada su localización y tamaño (sólo 5 milímetros)" y que la incisión desde L1 a L5 fue exagerada, imprudente y desproporcionada, pues se trataba de un tumor de crecimiento muy lento y que en muy pocos casos degenera en maligno. Además, el afectado alegaba que la colocación del drenaje habría evitado la formación del hematoma y, por tanto, las lesiones y secuelas que se derivaron.

El fallo le ha dado la razón al otorgar mayor credibilidad a los argumentos del informe pericial aportado en la demanda por Carlos Sardinero, abogado del paciente, y que la Administración no ha sido capaz de desmontar. El perito ha considerado que la incisión cutánea desde L1 a L5 y la disección de la musculatura debió ser mucho más reducida, centrándola en L3 izquierdo. El osteoma de 5 mm. se podía haber extirpado con una técnica menos agresiva -usando una fresa de alta revolución- "que hubieran evitado todas las complicaciones neurológicas". Además, aunque el drenaje pueda causar infecciones, como mantenía la Administración, este riesgo es menor que el hematoma epidural, que puede llegar a causar lesiones neurológicas.

Otras Especialidades

Especialidades